



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE PERSONAL PROFESIONAL MEDICO, ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS

(D. Leg. 1057 Y SU REGLAMENTO APROBADO POR D.S. N°075-2008-PCM)

### PROCESO CAS N° 004-2013- CECAS

#### CUADRO DE MERITOS

ORDEN	CARGO	UNIDAD	Apellidos y Nombres	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	EVALUACION TECNICA	ENTREVISTA PERSONAL	RESULTADO FINAL	OBSERVACIONES
MERITO		ORGANICA						
1°	MEDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACION N° 01	DIDRI EN LA UNIDAD MOTORA Y DOLOR	HUAPAYA QUISPE, RONAL JAVIER	27	18	50	95	SELECCIONADO
	TECNOLOGO MEDICO - TO	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR						DESIERTO
	TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA						DESIERTO

**Los seleccionados deberán presentarse a la Oficina de Personal del INR, (Callao) dentro de los plazos previstos en la Convocatoria.**

Bellavista, 08 de Agosto del 2013

**LA COMISION**



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



**DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIÓN DE DOBLE PERCEPCIÓN**

(Decreto Supremo N° 075-2008-PCM Art. 4, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM)

**Señor Director General del Instituto Nacional de Rehabilitación**

**Presente.-**

**CONVOCATORIA CAS N° 03 -2013-CECAS**

Yo,....., de nacionalidad.....,  
con DNI N°.....domiciliado en.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO**, que no me encuentro percibiendo otros ingresos del Estado que impiden mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), contemplada en el artículo 4, numeral 4.3 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, el cual dispone que: "Están impedidas de percibir ingresos por contrato administrativo de servicios aquellas personas que perciben otros ingresos del Estado, salvo que, en este último caso, dejen de percibir esos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios. La prohibición no alcanza, cuando la contraprestación que se percibe proviene de la actividad docente o por ser miembros únicamente de un órgano colegiado."

Las propuestas que contravengan lo dispuesto en el presente artículo se tendrán por no presentadas. Los contratos celebrados en contravención de lo dispuesto por el presente artículo son nulos sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Formulo presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Bellavista, de Agosto del 2013

.....  
FIRMA



**DOCUMENTOS REQUERIDOS A LOS INGRESANTES DE LA TERCERA CONVOCATORIA DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CONVOCATORIA (CAS) 2013 (A ENTREGARSE AL AREA DE LEGAJOS EN 05 DIAS UTILES A PARTIR DE LA FECHA)**

- Copia fedateada del Título Universitario,
- Copia fedateada del Grado de Bachiller
- Copia de Colegiatura
- Habilidad Profesional (Original)
- Copia fedateada del Título de IST
- Copia fedateada de Certificados de Trabajo
- Copia fedateada del DNI ampliado al 150%
- Certificado de Antecedentes Penales ( Original)
- Certificado de Antecedentes Policiales ( Original)
- Dos (02) fotografías de frente tamaño carnet a color
- Copia fedateada de Partida de Nacimiento
- Copia fedateada de Partida de Matrimonio si fuese casado(a)
- Copia fedateada de Partida de Nacimiento de Hijos si los tuviera
- Copia fedateada del Contrato de Afiliación a Régimen Pensionario al que pertenece ( AFP o ONP)
- Certificado Médico de Salud : Físico y Mental expedido por un establecimiento del MINSA (Original) – Grupo Sanguíneo
- Currículo Vitae descriptivo
- Certificado domiciliario expedido por la municipalidad de su jurisdicción ( Original) o Declaración Jurada Notarial
- Declaración Jurada de prohibición de doble percepción (formato para imprimir publicado)
- Declaración Jurada de Nepotismo
- Acercarse a Oficina de Legajos para entrega de Documentos y llenar Ficha de Sección Personal
- Acercarse a Control de Asistencia
- Acercarse a Remuneraciones
- Acercarse a Bienestar de personal